



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA EL SORTEO DE PERMANENCIA ESTUDIANTIL

“REGLAMENTO OFICIAL”

ORGANIZADORES DEL CONCURSO:

Coordinación de Permanencia Estudiantil – Vicerrectoría Académica.

DINÁMICA DEL CONCURSO:

¿Cómo participar?

1. Haber participado en el programa de monitorías o mentoring estudiantil en el semestre en curso -2018-3.
2. Diligenciar la evaluación de monitores o mentores, dependiendo del programa en el que haya participado.

¿Quién puede participar?

Se presentan dos categorías para participar:

1. **Evaluación monitores:** todos los estudiantes que hayan estado matriculados en el período académico 2018-3 y hayan asistido por lo menos a una (1) sesión de monitorías.
2. **Evaluación mentoring:** Todos los estudiantes de primer semestre que hayan estado matriculados en el período académico 2018-3 y hayan asistido por lo menos a una (1) sesión de mentoring.

Nota: La anterior información se verificará con los reportes enviados por monitores y mentores.

¿Quién es el jurado?

El equipo de la Coordinación de Permanencia Estudiantil.



UNIVERSIDAD CATÓLICA
de Colombia
Vigilada Mineducación

¿Quién es el ganador?

- Hay dos (2) estudiantes ganadores para la evaluación de mentoring y tres (3) estudiantes ganadores para la evaluación de monitores.
- Se hará un (1) sorteo entre los estudiantes participantes. Se solicitará el apoyo de la oficina de Comunicaciones como testigos para garantizar la transparencia del proceso.

¿Criterios de evaluación?

Debe cumplir lo establecido en: “**¿Cómo participar?**”

¿Fecha?

Se realizará un sorteo una vez se cierre el formulario (30 de noviembre de 2018).

PREMIOS:

- 1. EVALUACIÓN MONITORIAS ACADÉMICOS:** Batería metálica recargable, audífonos de diadema, parlante portátil.
- 2. EVALUACIÓN MENTORING:** Batería metálica recargable, audífonos de diadema.

GENERALIDADES:

- Solo podrán participar los estudiantes matriculados en el periodo académico 2018-3 que hayan participado por lo menos en una (1) sesión individual o grupal de monitoria académica o mentoring estudiantil.
- Es necesario haber diligenciado la evaluación de monitorias o mentoring.
- Si un estudiante diligencia las dos evaluaciones podrá participar en las dos (2) sorteos pero si resultara ganador de una de ellas, no entrará a participar en el segundo sorteo.